

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

Panamá, 17 de octubre de 2023

Nº14.1102-840-2023

Señora
Patricia Alvarina Forjan
ECOENER
E. S. M.

Estimada señora,

Con relación al trámite presentado ante esta dirección, donde solicita la certificación zonificación o de uso de suelo a nombre de **ECOENER**, para la finca con Folio Real No.5830, con código de ubicación 9301, ubicado en el corregimiento de San Bartolo, distrito de La Mesa, provincia de Veraguas, al respecto se le informa lo siguiente:

El sector antes mencionado no cuenta con uso de suelo o código vigente, por lo cual se le recomienda solicitar asignación de código de zona para el lote de su interés de acuerdo a la actividad que desea desarrollar, cumpliendo con todos los requisitos establecidos mediante Resolución N° 4-2009 de 20 de enero 2009 "Por la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano" para su debida evaluación.

Si su lote totaliza más 10 hectáreas de superficie, deberá presentar su solicitud de asignación de uso de suelo o código de zona, a través de un Esquema de ordenamiento Territorial, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución N° 732-2015 de 20 de noviembre de 2015 "Por la cual se establece los requisitos y procedimientos para la elaboración y tramitación de los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y Rural, a nivel local y parcial, adicionando criterios para la gestión integral de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático, que permitan un desarrollo sostenible, y su anexo".

Atentamente,

Blanca de Tapia
ARQ. BLANCA DE TAPIA
DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y
ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO



BdeT//IR//GC
CONTROL Nº719-2023

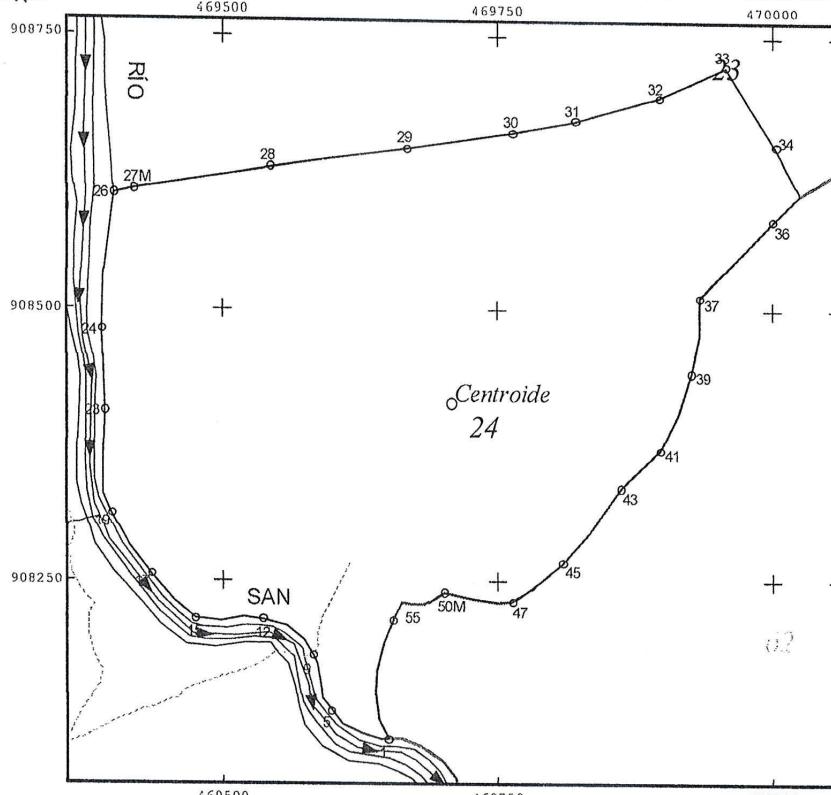
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Ave. El Paical
Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADJUDICACIÓN MASIVA



CERTIFICADO CATASTRAL DEL PREDIO N°. 7465090510024



LEYENDA

Quebrada	23
Río	23
Unite de predio	23
Unite de Hoja Catastral	23
Cerca	23
Sendero	23
Servidumbre mínima 3m.	23
Camino vecinal	23
Carelera Vecinal	23
Servidumbre 30 m.	23
Carelera Interamericana	23
Servidumbre 100 m.	23
Centroide de Predio	23
Hoja Catastral Contigua	23
Vertice monumentado	23
Ancho Promedio Camino Vecinal	10M
CAMIINO ... 7 M.	23

COORDENADAS U.T.M. DATUM NAD 27

DATOS GENERALES DEL PREDIO		NOMBRE N° 7465090510024 PANAMÁ 27/3/00		PROPIETARIO/S: ELIAS GUERRA GONZALEZ CÉDULA: 9-90-106 VILMA ESTHER GUERRA GONZALEZ CÉDULA: 9-102-2447 ARIEL TEJADA GONZALEZ CÉDULA: I-111-1111 PABLO ELIAS GUERRA CÉDULA: I-111-1111		COLINDANTES: N (23)CECILIO RIOS DIAZ S RIO SAN BARTOLO 7M S (62)ALFONSO KALASAN PEVALBA E (23)CECILIO RIOS DIAZ E (62)ALFONSO KALASAN PEVALBA O RIO SAN BARTOLO 7M	
PROVINCIA: VERAGUAS		FIRMA: _____		CÉDULA: _____		Hoja 1 de 2	
DISTRITO: LA MESA		NOMBRE: _____		SERVIDUMBRE DE ACCESO PARA:			
CORREGIMIENTO: SAN BARTOLO		REVISOR DE PLANOS					
LUGAR Poblado: SAN BARTOLO		FIRMA: _____					
Nº DE PREDIO: 7465090510024		_____					
FICHA: 904177465090510024		_____					
ÁREA: 22 Ha. 8818 m ²		_____					
ESCALA: 1:5000		_____					
HOJA CATASTRAL: 746509051		_____					
CENTROIDE: E-469708.38, N-908414.32		_____					
<small>AREA DEL DEPARTAMENTO DE MEDIDA Y MAPA LEVANTADO POR LA U.T.E. GEOCART-GRAFOS</small>							
<small>GRAFOS DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO A. CASTILLO</small>							